

SUSCRIPCIÓN:
Teléfono, 5 postales
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y seccio-
nes del periódico,
pidamos tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Mural
Véase
en cuarta
plana

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Año XXI

Franqueo concertado

Martes 8 de Julio de 1919

Núm. 6.062

MADRID BARATERIA POLÍTICA

Como se dijo, se escriba ó se haga contra el matonismo, para afearlo y condenarlo, por duro que sea nos parece suave y por mucho que sea nos pare poco. Huelga pues, que decláremos nuestra plena conformidad con los juicios que se emitieron en los pasillos de la Cámara, que nunca con más propiedad que ahora merece llamarse baja, contra los barateros y los matones.

Pero entienda que para nosotros son igualmente repugnantes todas las baraterías y matonismos, y que si hubiera alguno que nos pareciera más degradable y abominable que los demás, sería el parlamentario.

Que este linaje de baratería existe, es indudable. Acaso existió siempre. Tuvo exteriorizaciones claras y concretas en determinados grupos de genizaros y guardias negras que funcionaron en Cortes anteriores para amparar a un jefe de Gobierno, coaccionando con amenazas y despiantes a los que se proponían atacarle ó simplemente discutirle; y lo tiene ahora en unos cuantos caballeros, dudo de la exactitud de la palabra, que tratan de imponer por la tremenda.

Las armas de estos guapos son la insolencia, la provocación, la desvergüenza, el escándalo. Y no las esgrimen nunca contra sus iguales ó sus semejantes, las usan contra quienes con su conducta y con sus hechos constituyen la más severa repulsa á los hechos y á la conducta de los tales matones no menos despreciables que los de lupanar y chirlata.

Algunas relativas notoriedades parlamentarias, no tienen otra base que la del ejercicio de la guapeza. A Fulano, ó Perengano se le deja decir ó hacer por maestros de la injuria, porque se valen de la palabra á la manera que los chulos de la navaja cachicuerna. Así, sujetos que no merecen el honor del saludo, ni que se les estreche la mano porque su contacto mancha, reciben la merced del trato, siquiera no sea cordial, de personas decentes y caballerescas, unas veces porque, como decía Prim, la política, la política miserable, no se hace con cánigos, y otras por esa prudencia de la carne, que en el lenguaje corriente y vulgar se llama miedo; miedo á la reticencia grosera, á la astracánada, á la injuria, á la que comprendemos no es fácil responder sin ponerse á tono; y las personas de cierta elevación intelectual y moral no van á descender al bajo nivel del lenguaje de las verdulerías y de los carreteros.

Con todo, la vergüenza de lo que hacen y dicen los matones, es menor que la de tolerarlos. Una verdadera inteligencia de los que repugnan al matonismo bastaría para que desapareciera. Un movimiento de dignidad de los miembros de las entidades de que forman parte, los arrojaría de su seno, como el mar lanza fuera de sí las escorias.

Miguel Peñaflor

CORDOBESÍAS

La calle del «Baño bajo», ahora de «Carlos Rubio».

Mi amigo forastero se obstinó en visitar los vestigios de baños árabes y yo, con el miedo de un buen cordobés que tiene poner en evidencia los desastrosos de sus conculcaciones, me negué á acompañarle á la «casa del Baño bajo». Pero, mientras más me encastillaba en la negativa, más y más crecía el interés de mi amigo por estudiar la edificación mahometana.

Y... allá fuimos y en mala hora demandamos la entrada. ¿Para qué habíamos de entrar? Se nos objetó, si ya no quedaba ni el recuerdo de aquel monumento que dió nombre á la casa núm. 8 y á la vía que corre desde la Almagra hasta las Cinco Calles.

Acababan de ser destruidas las arcadas; habíanse arrancado los fustes de rico jaspe y demontado la bóveda, aquella bóveda típica como la de los baños de la Alhambra, perforada por respiraderos ó lumbreras en forma de estrella.

Borrado para siempre hasta el último vestigio del baño árabe, ya ni la casa ni la calle tenían derecho á conservar el nombre. Pero es que la calle, sólo lo ha conservado en el léxico de las gentes del siglo último, porque el Ayuntamiento presintiendo quizá, que en 1917 había de destruirse totalmente el «baño bajo» quitó á la calle ese epíteto, á 11 días de Febrero de 1891, y sustituyó por el de Carlos Rubio.

¿Quería era Carlos Rubio? inquirió vehementemente mi amigo.

Era, un notable hombre de letras, nacido el día 21 de Abril de 1832, en la casa número 20 de aquella calle. Era un hombre de gran talento y mayor corazón que abandonó á Córdoba á los diez y seis años y fué á la Corte á estudiar leyes, y allí se quedó consagrado al periodismo. Era Carlos Rubio la puma inspirada que juntamente con Sagasta, don Víctor Balaguer y otros hombres de igual altura mental, escribían al mediar el pasado siglo, aquel famoso periódico de Calvo Asencio que se llamó *La Iberia*.

Carlos Rubio, era conocido y admirado de España entera; pero sólo por sus escritos. Dicen, que bastaba verlo personalmente para sufrir una horrible decepción. Era feo y huraño; alto, flaco, de barba descuidada; faltarle el ojo derecho, tenía sobre tantos títulos de fealdad, fama merecida de descuidado y sucio. Alguno de un biógrafo ha dicho que se lavaba las manos por trimestres y ha agregado que usaba un chiqueto roto y magrullo, que su pantalón iba casi siempre desabrochado, que sus botas eran de color y forma indefinida, y que era tan reconocida aquella dejadez y abandono, que un día llegó á acordarse en el Círculo de sus amigos, obsequiarlo con una navaja barbera para que se afeitase las barbas de los pantalones.

Contaba hace unos años López Núñez el distinguido colaborador de «Por Esos Mundos» á propósito de Carlos Rubio, que, un día fué don Práxedes Mateo Sagasta á visitarle. El ilustrado periodista cordobés no estaba en su casa, y don Práxedes que tenía necesidad de verle, pasó al despacho de Carlos para esperarle. Como andar por aquel camino sembrado de libros, cuartillas escritas ó á medio escribir, periódicos arrugados y objetos de toda índole era imposible, Sagasta fué abriendo que paso ayudándose de su bastón, removiendo y apartando á ambos lados de su persona aquel mar de objetos heterogéneos. En uno de sus movimientos descubrió en el suelo, envuelto entre papeletos, un billete de 500 pesetas.

Reconoció, como es de suponer, y esperó á Carlos Rubio, que tardó poco en llegar.

Evacuado el asunto que allí había llevado don Práxedes, excusóse Carlos Rubio de su tardanza diciendo á su interlocutor que había tenido que salir á buscar dinero, pues se hallaba sin un céntimo, y muerto de hambre.

Entonces Sagasta, irónico y socarrón, le mostró el billete, explicándole su encuentro.

El Duende de los Archivos...

El titular del Sagrario

El domingo se celebró en la parroquia del Sagrario, la solemne fiesta al Santísimo Sacramento, titular de esta parroquia, á quien lo consagran el clero y la Hermandad de la misma.

La artística capilla estaba convertida en un ábside de oro por la iluminación y era delicado y exquisito el ornato con plantas y flores.

El párroco don Faustino Mateo Naz, ofició la misa, teniendo de ministras á don Agustín Pórras Marín y don Francisco Rico López.

El panegírico estuvo á cargo del elocuente orador sagrado don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Una lucida orquesta interpretó la misa del maestro Reparaz, y los señores Luque y Rodríguez cantaron el ofertorio del maestro Gagliero.

La fiesta fué presidida por nuestro Prelado el doctor Guillaumet, á quien acompañaban el canónigo señor Orellana y su familiar don Fidel Doce.

Asistieron los cofrades del Santísimo, y por la ilustre Comunidad de Curas párrocos los señores Molina Ruiz, Garrido Carrillo, Salinas, Dieguez, Moreno Cabello, Roldán Requena, López Dufnias y Romero Berral.

Las naves próximas á la capilla estaban llenas por numerosos fieles.

A las siete de la tarde salió procesionalmente el Santísimo, que recorrió las naves de la Catedral y el Pátió de los Naranjos. El Santísimo iba bajo palio y le acompañaban en la procesión canónigos y beneficiados, seminaristas y cofrades, cerrando la comitiva una sección de la banda municipal de música y otra de la guardia municipal.

La procesión hizo estación en la capilla de la Purísima, donde se cantó un motete, terminando con la reserva solemne estos cultos.

Nuestra acción en África

El Presidente de la Liga Africanista expone á «Prensa Asociada» su juicio sobre el problema.

Para reeditar nuestra campaña de un aspecto de autoridad que acaso pudieran echar de menos nuestros lectores, nos hemos propuesto inquirir la opinión de los hombres más significados en la cuestión africanista, y hemos comenzado nuestra labor por el Presidente de la Liga, Excmo. Señor D. Ramón Añón, marqués de Pileas, Almirante de la Armada, publicista eminente; uno de esos españoles que trabajan sin alharacas ni autobombos, en la paz y soledad de su gabinete de estudio, con el pensamiento puesto en los altos problemas que más íntimamente afectan á los intereses patrios.

El marqués de Pileas nos ha recibido con la afabilidad y cortesía que son en él habituales. Hombre de meditación y estudio, laborioso, ufano con el cargo que desempeña, por la aportación de actividad que puede rendir á la Patria, instantáneamente se ha puesto á nuestra devoción y ha tenido la amabilidad de someterse á un interrogatorio que llevábamos preparado.

Nuestro ilustre interlocutor ha contestado á nuestras preguntas con una sobriedad que no excluye, antes aumenta, el interés de sus respuestas. Pero aun reconocida esa sobriedad, es tal la índole de las preguntas esbozadas y tal la transcendencia de las contestaciones, que nos veremos precisados á dividir esta tarea en dos partes, por las dimensiones de este trabajo periodístico.

Ha aquí, sin más preámbulos, la entrevista que hemos mantenido con el Presidente de la Liga Africanista Española:

—¿Considera V. cuestión de vida ó muerte para España la retención de su actual zona de influencia en Marruecos?

—Desde el punto de vista colonial y de comercio lo considero, si no de vida ó muerte para España, puesto que siempre hemos vivido sin ella, por lo menos de gran conveniencia por sus productos muy similares á los nuestros; pero desde el punto de vista militar puede llegar á ser de muerte si abandonáramos nuestra zona ocupada por una nación poderosa, de condiciones distintas á las de Marruecos, y con medios navales que dominando el Estrecho de Gibraltar y las aguas mediterráneas, produjeran el efecto de ser el Norte de África nuestra propia frontera, y peor aun si esa nación dominaba á la vez la frontera natural del Norte y la artificial del Sur.

—¿Qué comentarios le sugiere á V. la actuación del General Berenguer?

—Hasta ahora me parece acertada y aun afortunada, y dadas sus condiciones personales, su conocimiento de aquel país y de sus habitantes, hay motivo para esperar que sus éxitos crezcan con la experiencia de aquel importante cargo.

—¿Estima V. remunerables los actuales sacrificios de España en Marruecos?

—Estimo, que, como todas las empresas de cualquier importancia y naturaleza que sean tienen que ser costosas en sus principios; pero á medida que se va asegurando la pacificación, creando lazos y confundiendo intereses de protectores y protegidos, y se perfeccionan con la experiencia y el trabajo los métodos de gobierno y la explotación de las fuentes naturales de riqueza, la ocupación y el protectorado irán siendo remuneradores en el sentido de convertir en fuentes de prosperidad lo que antes fué motivo de sacrificio.

Claro está que el sacrificio hubiera sido y aún sería hoy menor si hubiésemos cuidado de que los gastos de la ocupación y organización de los servicios, corriese en su mayor parte, á cargo de los productos del Protectorado y no del Tesoro de la Península.

Esto en el orden económico, pues en el militar es desde luego una necesidad de nuestra defensa, seguridad y aún existencia.

Suele aducirse en contra el argumento de que, relacionando los millones que la ocupación nos cuesta con la extensión superficial del Protectorado, resulta excesivamente caro cada kilómetro cuadrado; pero en el orden militar y de defensa no caben tales comparaciones. Cada kilómetro cuadrado de territorio que se ocupa por una nación poderosa,

Madrid político

Jugando con la catástrofe

LA LÓGICA DEL EJEMPLO

En el bloque de las izquierdas están en pugna dos maquinillos: el bando de los antidinásticos de aprovecharse de las fuerzas monárquicas para desgastar el régimen y el engañoso de los liberales que intentan servirlos de los primeros para derrocar al Gobierno.

Nadie tiene confianza de ese factor vergonzoso para unos y otros; pero ambos siguen manteniendo el equívoco por la esperanza de lucrarse de las sinceridades de ambos bandos, por seguir engrosando con una flérida unión de fuerzas dispersas y divergentes el fantasma de la oposición izquierdista.

Actúa de moderador de ambos maquinillos el habilísimo conde de Romanones, y gracias á él se prolonga la vida efímera de esa unión indecorosa.

Un periódico que recibe inspiraciones de un exministro romanonista, que se distinguió por sus duros juicios contra esa unión, á pesar de sus inclinaciones hacia la izquierda y que llegó á calificar de vileza el compromiso de los ocho, halla rectificaciones en la política de los liberales hacia el buen camino.

El bloque de los liberales—dice—que tanto se ha ponderado y del cual tantas cosas maravillosas aguardaban ciertos elementos, que han escogido el escándalo por bandera, no podía servir más que para lo que ha servido: para hacer una crítica, pero no para forjar una catástrofe.

Sin embargo esos «caballeros» del Rey, esos expresidentes del Consejo, esos partidos gubernamentales están jugando con la catástrofe á fuerza de apurar la crítica y extremar la oposición contra el Gobierno.

Y el argumento no lo facilita ultimado el escriptor aludido: La derrota del Gobierno y el menoscabo de la autoridad legítimamente constituida significarían ahora para España una caída definitiva en los mismos abismos tenebrosos en que yacen hoy los países vencidos, los países que han de comenzar de nuevo la obra de su reconstrucción nacional, política y económica.

Nunca como ahora se está desprestigiando en el Parlamento la autoridad por los mismos que ayer fueron Gobierno y que aspiran á ser mañana. ¿Con qué derecho podrán mañana los liberales exigir respeto á su autoridad si hoy enseñan á sus aliados á no respetarla porque se halla actualmente en Maura ó en La Cierva? ¿Por qué ha de ser más respetable esa autoridad cuando se encuentre en Romanones ó en Alhucemas?

A la lógica de la revolución que va contra el régimen se unirá la lógica del ejemplo que ahora le ofrecen los que se dicen sus defensores.

Se ha pedido en el Parlamento que dimita este Gobierno; pero si él se va, ¿quién puede sustituirle? ¿No se han agotado ya todas las combinaciones liberales? ¿No es el mismo Lerroux quien afirma que el bloque izquierdista no puede construir nada? ¿Cómo soldar para una obra de Gobierno elementos tan irreconciliables y heterogéneos como los monárquicos, los socialistas, los republicanos y los reformistas?

El bloque no sirve para construir; pero los hechos están demostrando que tampoco sirve para derribar al Gobierno Maura.

A esa unión bochornosa y nefanda le está reservado el triste y ridículo papel de la infundidad por impotencia.

BRADOMIN DE BREGOAN

CULTOS

Santo de Mañana.—San Zenón, m. r.
Jubileo Circular: Mañana en el Convento de Capuchinas.
San Cayetano.—Mañana tercer día de novena á la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana á las siete Misa, Comunión, ejercicios de la novena y gozos cantados. Por la tarde á las ocho manifiesto, novena, sermón por el R. P. Albino G. Raigada, dominico, y gozos á gran orquesta. Costean los cultos don Manuel Benito por la mañana y D. Araceli Osuna, por la tarde.
Capuchinas.—El miércoles solemne misa cantada á las diez, en honor de la Seráfica Santa Verónica de Jullani, predicando el muy R. P. Ramón de Gines, O. M. C.
La misa será costada por el Sr. D. José Zurbarán Miranda, en sufragio de sus difuntos.
San Pablo.—Mañana á las ocho de la noche, segundo día de novena que á la Virgen del Carmen dedica la Comunidad de Padres Misioneros del I. Corazón de María. Este día se aplica la intención de don Eduardo Cadenas. Hay manifiesto solemne, y predicará el R. P. José Martel, C. M. F.

—Hoy es el XIV ANIVERSARIO de la independencia de España. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de San Miguel y el 10 en la de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Juan Ángel Lara-Barahona Alcalá de (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos, amigos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.
Hay concedes indulgencias.
Este diario se publica con censura eclesiástica

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'86 pesetas kilo; idem, sin hueso, 2'86; Ternera, con hueso, 3'60; idem, sin hueso, 4'60. Clasificada, 6. Macho, 2'40.
Huesos de vaca, una peseta kilo.
Servicio permanente y domicilio. Teléfono, núm. 128.

Autómóvil BUZZARD

GARAJE MONTORO
Herrero

Gran Café «Le Peris»

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Especialidad de la Casa en chocolates con pasta á 85 céntimos.
Refrescos, generosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Servicio permanente y domicilio. Teléfono, núm. 4.

DENTISTA

F. GILIO
Calle Gondomar
—sin número—

—¡Poco te importa!—respondió el aventurero.
—No creo que hayan hecho impresión en tu ánimo—dijo el templario—las sospechas que ha procurado inspirarte Waldemar de Fitzurse.
—Eso se queda para mí—repuso Bracy.—Dicen que el Demonio se rió cuando un ladrón roba á otro ladrón; y yo sé que no hay fuerza humana que defienda á un caballero como tú en la prosecución de tus designios.
—No es extraño—dijo el templario—que los compañeros libres sospechen de un amigo, de un camarada, de todo el mundo, cuando todo el mundo sospecha de ellos, y con razón.
—No es ocasión ésta de reconvencciones—dijo Bracy.—hasta decir que conozco tus escrúpulos, y que no quiero darte ocasión de arrebatarme la presa que tantos riesgos me ha costado.
—¿Qué tienes que temer?—dijo Brian.—Las promesas me atan las manos.
—¡Y tan bien como las observas!—replicó Bracy.—¡Desengañémonos,

Se arrienda

Desde San Juan próximo, un portal propio para industria en la calle Concepción, n.º 52. Razon, en la Lechería Holandesa. 8-8

señor templario; las leyes de la galantería se interpretan algo relajadamente en nuestros tiempos; y en negocios como éste, no me fio de tu conciencia.
—¿Quieres que te diga la verdad?—dijo el templario.—No son los ojos azules de tu dama los que más golpe me han dado entre los que vienen en la comitiva.
—¿Qué?—dijo Bracy.—¿Te gusta más la criada?
—No, señor caballero—dijo el templario.—Entre las cautivas hay una que no cede en nada á la sajona.
—¿Por las barbas de mi padre—dijo Bracy—que te ha dado fechora la hebra.
—Y aun cuando así fuera—dijo Brian de Bois Guilbert,—¿quién puede oponerse á ello?
—Nadie, que yo sepa—dijo Bracy.—Mejor que yo sabes tus intereses; más yo hubiera jurado que echabas el ojo más bien al saco del padre que á la hermosura de la hija.
—Los dos me acomoda—respondió Brian.—¿A más de que el saco del viejo usurero es mitad para mí y mitad

Folleto del «Defensor de Córdoba»

IVANHOE

WALTER SCOTT

—Ya es tiempo de que nos dejes sin Mauricio—dijo el templario á Bracy—y de que vayas á prepararte para la segunda jornada de la comedia. Anda á vestirte para hacer el papel de libertador.
—He mudado de parecer—dijo el aventurero,—y no quiero abandonar la presa hasta dejarla segura en el castillo de Frente de bucy. Allí me presentaré sin disfraz á lady Rowena y espero que perdonará mi arrojío en favor de la pasión que me ha conducido á tanto extremo.
—¿Y qué es lo que te ha hecho mudar de plan?—preguntó Brian.

los millones de libras esterlinas que lleva consumidos Inglaterra en el sostenimiento y defensa de Gibraltar y Malta, calculada como le habrá salido el kilómetro cuadrado y preguntese á sus quis patrias inglesas si le parece caro y si por caras debían abandonarse aquellas posesiones.

—Dados todos los antecedentes históricos, geográficos y jurídicos que abonan la incorporación de Tanger á nuestra zona de influencia, ¿creo V. que aquella ciudad podrá ser puesta bajo el «control» de Francia?

—Considero que Tanger y su actual zona internacional deba integrarse en nuestro Protectorado, ya que no forman parte de nuestros dominios africanos. Aparte las razones de orden militar comunes á toda la costa marroquí fronteriza á nuestra Península y aparte de que gran número de habitantes y casi todas sus industrias son españolas, es evidente que, estando la ciudad y su zona esclavadas en la nuestra de protectorado, no hay ninguna razón para excluirnos constituyendo un régimen de excepción en nuestra propia casa y en ella a puerta abierta cuyas llaves están en ajenas manos, lo cual basta para que sea un huesped molesto en la paz y un enemigo peligroso en la guerra.

Desde luego cabe asegurar que Tanger en poder de otra potencia y dentro de nuestra zona de influencia sería un constante número de conflictos que harían difícil vivir en paz con ella.

(Continuaremos otro día.)
M. Sánchez de Enciso.

Sabiniano Lumbreras
Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'86 pesetas kilo; id. sin hueso, 2'86; ternera, con hueso, 3'75; id. sin hueso, 4'85; macho, 2'40

Sarnocil García
quita la SARNA con una sola fricción.
De venta en todas las farmacias y droguerías

LA CUESTION AGRARIA

Asamblea de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Córdoba.

Ayer se reunió la Sociedad de Labradores y Ganaderos de la provincia de Córdoba, bajo la presidencia de don Gregorio García. Asistieron numerosos asociados.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior entrándose seguidamente en el orden del día.

El precio del trigo

Tratóse en primer término de interesar del ministro de Abastecimientos la elevación de la tasa del trigo por no considerar remunerador el precio que hoy subsista.

Hablaron los señores Muñoz Pérez, Ortiz Redondo (don Juan), Jiménez Benito (don Pedro) y Gómez Godino, en el sentido de que una comisión que se designara y asesorada por los peritos que forman parte de la Sociedad formulara una cuenta de productos y gastos al objeto de informar documentadamente al señor ministro de Abastecimientos de la imposibilidad en que se encuentran los agricultores de vender el trigo al precio de tasa.

El señor Fernández Falder, expuso a la Asamblea los inconvenientes de la formalización de esa cuenta de productos y gastos, por la diversidad en los diferentes cultivos y para ello ha-

bría necesidad de hacer tantas cuentas, cuantas diferentes clases de terrenos existan, estimando procedente el dirigir una exposición al ministro, poniendo en su conocimiento las causas que motivaron las peticiones de los agricultores en el sentido de que se eleve la tasa.

El señor Ortiz Redondo estimó procedente lo expuesto por el señor Fernández Falder y al objeto de fundamentar la exposición propuso que se hiciera constar que los factores que ha determinado el sentir de la elevación de la tasa en el presente año son: los aumentos de jornales, el valor de la maquinaria agrícola, el precio de los abonos y la escasez de producción en relación con la del año anterior.

Los señores Jiménez Benito y Gómez Godino, se mostraron conformes, añadiendo el último que los que debían redactar la exposición eran los señores don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa y don Salvador Muñoz Pérez, en unión de todos cuantos quisieran ilustrarlos en la materia y una vez redactada expresada exposición, se reuniera la Directiva para su aceptación.

La exportación

Por los señores Jiménez Benito, Muñoz Pérez y Ortiz Redondo, se excitó el eco de los señores que componen el Comité triguero, para que defien-

dan a los agricultores en el sentido de que estos no entreguen más trigo para la molaración que el que se necesita para el consumo de la capital, al objeto de que el pan no suba de precio y teniendo en cuenta que hoy se pierde dinero vendiendo el trigo a precio de tasa y para llevar estas pérdidas entre todos en beneficio de las clases necesitadas, entregar por el pronto, si hiciera falta, hasta el 10 por 100 de sus cosechas, pero siempre sobre la base de que así como está prohibida la exportación del trigo fuera de la provincia, se prohíba también la de la harina.

Protestando contra las izquierdas

Después se pasó al tercer punto de la orden del día, referente a que la sociedad está viendo con gran disgusto la forma de actuar en la política los partidos de las izquierdas en contra del Gobierno en el Parlamento y la Asamblea, a propuesta de don Juan Ortiz Redondo, el cual presentó una moción en ese sentido, acordó casi por unanimidad, pues solo votó en contra el señor Salinas (D. Francisco de P.), elevar un respetuoso mensaje al gobernador civil señor Conesa y por sí lo estima oportuno lo eleva al Presidente del Consejo de ministros, la satisfacción con que esta Asociación de Ganaderos y Labradores ve la situación energética y patriótica con que viene actuando este Gobierno, al cual se ofrece de una manera tan desinteresada como modesta.

Se leyó la R. O. de 27 de Junio, de la presidencia del Consejo de Ministros, viendo con satisfacción que el ministro de Abastecimientos se ocupaba de los asuntos agrarios en la forma conveniente a los intereses de la nación.

Seguidamente se habló de la elección de diputados provinciales efectuada el día de ayer, congratulándose la Junta del éxito obtenido por el candidato de esta Asociación don Antonio Gómez Godino, al cual todos felicitaron efusivamente y se hizo extensiva esta felicitación al diputado electo también agrario, que se hallaba presente, don Antonio de Hoces y Lozada.

También se trataron otras cuestiones de índole interior de la Sociedad referentes a su marcha administrativa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño la Ilma. Sra. D. Soledad Cabrera, marquesa de la Mota de Trejo. Felicítamos a los señores marqueses por tan fausto acontecimiento.

Llegó de Dos Torres don José Montero Peralvo y su bella hija.

Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Luisa García Solano y el joven escritor don Antonio Moya Escrivano. Bendijo la unión el párroco de San Francisco don Carlos Romero y fueron padrinos don Ángel Escrivano, madre del novio, y don Agustín García Solano, hermano de la novia. De testigos actuaron el general de brigada don José Gómez del Rosal, don Francisco Jaquetot, don Antonio Sarazá Murcia, don Lorenzo Arjona y don Manuel Solano.

Desearios a la feliz pareja todo género de felicidades.

MILITARES

Se concede el empleo de suboficial a los brigadas del regimiento de la Reina D. Sebastián Mingorance Ruiz, D. Cipriano Baños Mesa, D. Juan González de Canales Medina y don Ginés Delgado Romero.

Se concede a los tenientes coroneles don José Rodríguez Gómez y don Ricardo López Ortega, 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo.

Se han presentado en el Gobierno militar: el comandante de infantería don Ricardo Aymar y capitanes don Fernando Cubero y don Pedro Pérez Salas, con motivo de su ascenso.

El capitán don Hipólito Queralt marchó a Madrid en situación de supernumerario.

Automóviles DODGE

CARAJE MONTORENO

Montoro

Los labradores protestan

contra las izquierdas

Una numerosa comisión de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba ha visitado esta mañana al Sr. Gobernador entregándole para su elevación al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros la siguiente comunicación:

La Junta Local de esta Sociedad, en Asamblea celebrada hoy, acordó felicitar con el mayor entusiasmo y respeto al Gobierno de S. M. por la obra emprendida en pró de la tranquilidad y buena administración del Estado; es muy de lamentar que las oposiciones parlamentarias con su obstrucción sistemática y tenaz dificulten la ofrecida legislación social y administrativa, infliriendo grave daño al país que tanto las necesita para su desarrollo. Al comunicarlo a V. S. por sí tiene a bien trasladarlo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, me es muy grato también hacerle presente la más cumplida felicitación de esta Junta y la clase que representa, por su celo, inteligencia y tacto en el mando de la provincia, en el que con tanto acierto ha sabido interpretar las eficaces medidas de Gobierno.

La comisión que ha visitado al Gobernador la formaban: Guerrita, don Salvador Muñoz Pérez, Sr. Gómez Godino, D. Sebastián García, D. José Calatrava Campos, D. Pedro Cadenas, D. Juan Ortiz, D. Pedro Jiménez, don Pedro D. Millán, D. Francisco Natera, D. Manuel Bejarano y D. Alfonso Porras Pérez.

De Encinas Reales se ha enviado otro telegrama que publicamos en cuarta plana.

GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Bujalance comunica que en el ganado de cerda de don Luis Fernández Linares, se ha presentado una epizootia.

Se han expedido licencias de caza a don Antonio Jiménez Bermudo, de Hornachuelos; don Manuel Tapia Mallorga, de Peñarroya, y don José Peralvo Pedrajas, de Pozoblanco.

El Día de la Prensa Católica

Datos de la Diócesis. Continuamos la publicación de datos de esta fiesta, celebrada en todas las parroquias de esta diócesis.

DOÑA MENCIA.—Colecta del Día de la Prensa. (Continuación).—Suma anterior, 56'45 pesetas. Doña Josefa Navas de Porras, 5; doña Rosario Vargas, viuda de Contreras, 5; don Rafael Sotomayor Vargas, 5; doña Josefa Moreno, viuda de Vargas, 2'50; doña Purificación Vergara, 5; doña Josefa Vergara, viuda de Jiménez, 5; doña Francisca Vargas, viuda de Navas, 2; doña Angeles Vargas, viuda de Vargas, 5. Total, 88'95.

LUCENA.—San Mateo. Predicó don José Molina Moreno, Comuniones, 172. Colecta, 150 pesetas. Se repartieron hojitas y folletos.

VILLAFRANCA.—Predicó el párroco don Enrique Ayllón. Comuniones, 25. Colecta, 10. Hubo triduo y consagración al S. Corazón con manifiesto y cánticos.

Datos.—Faltan datos de 10 juntas que agradeceríamos no los remitan cuanto antes.

En Canillería

Se han recibido ayer las siguientes colectas:

Torrecaño, 38 pesetas; Pedro Abad, 308'44; Luque, 54; Priego, pesetas 249'15; Posadas, 23'10; Villanueva del Duque, 57'85; Castuera, 55; las dos parroquias de Castro del Río, 54; San Andrés de Córdoba, 140; Añora, 207'85; Benítez, 96'65; Encinas Reales, 35; Carmen de Lucena, 75; San Mateo de Lucena, 150; Belmez, 189; Las Pinedas, 9'85; Sagrario de Córdoba, 93'17; Asunción de Burjassola, 57; S. Bartolomé de Montoro, 40; Villafranca, 10.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera, Juzgado de Córdoba, hurto, contra Bernardo Bonilla y otro. Defensor, el señor Ruiz Maya; procurador, el señor Austria. Sección segunda, Juzgado de Cádiz, atentado, contra José María Expósito Muñoz y otro. Defensor, el señor Velasco; procurador, el señor La Cerda.

HACIENDA

Se ha declarado con derecho al haber pasivo anual de 2.400 pesetas, a cobrar por Córdoba, a don Eduardo Morán Triana, catedrático del Instituto de Cádiz.

Pagos para mañana: Presidente de la Audiencia, 4.000 pesetas; doña Concepción García, 444'60; don Pedro García, 197'60; don José Gutiérrez, 555'76; don Antonio Ruiz, 69'54; don Joaquín Gómez, 104'96; don Juan Ríos, 144; don Benito Grande, 89'77; don Salvador Vigo, 26.858'48; don Francisco Fernández, 1.598'44; don Julio Tortosa, 5.572'73; don Antonio Guirao, 2.364'38; don Evaristo Velasco, 5.125'02, y don Manuel Delgado, 7.693'75.

NOTICIAS

Crónica provincial

En cuarta plana publicamos interesantes notas políticas de Encinas Reales y correspondencias de Espiel, Obejo y Zuheros.

Actos fúnebres

En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver de nuestro distinguido y buen amigo don José Sánchez Muñoz, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en EL DEFENSOR de anoche, desde la casa mortuoria al cementerio de San Rafael, donde quedó depositado.

El féretro fue conducido a hombros por dependientes de la Empresa de Mercados y por capataces y celadores del Cuerpo de Telégrafos, que se renovaron en su misericordiosa tarea. Las cintas que de aquel pendían fueron llevadas por don Luis Valenzuela, don Emilio Luque, don Francisco Amián, don Evaristo M. Velasco, don Antonio Terroba y don Manuel Montero.

A las diez de la mañana de ayer, se celebraron en la parroquia de San Pedro los solemnes funerales por el alma de nuestro amigo (Q. E. P. D. A.).

El religioso acto al que, como es de la conducción, asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, patentizando las generales simpatías de que siempre gozó el finado, fue presidido por el Director espiritual R. P. Luis Dandet, Salesiano; el alcalde de esta capital don José Sanz Nogués y el teniente de alcalde don Luis Martínez Navarro, en representación del Excmo. Ayuntamiento; los párrocos de San Pedro y el Salvador don Francisco Muñoz Romero y don Juan Bautista Rubio; el Superior de los Misioneros del Corazón de María R. P. Antonino Lorente; el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela; el Agente Consular de Francia don Armando Dufour; don Joaquín Altolaguirre, don Miguel Carbonell y Muñoz y en representación de la familia don Cándido Caballero y Redel y don Enrique y don Ricardo Poole y Gallego.

Al dar cuenta a nuestros lectores de estos fúnebres actos y rogarias una oración por el alma del difunto, reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pesar.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 38.371 pesetas por 341 imposiciones, de las cuales son nuevas 22 y se han satisfecho 21.523'03 pesetas, a solicitud de 95 imponentes 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Yeso de Fuente Jenil

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 43'75
El saco de 40 kilos, 1'75

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas en el día de hoy. Sociedad de Ganaderos, 3 reses por 677 1/2 kilos; Sra. Vda. de Barea, 8 por 1.205; D. Francisco Sánchez, 1, por 314, y Don Sabiniano Lumberras, 8 por 1.157.—Total: 20 reses, por 3.464 y 1/2 kilos.

Sociedad de tiro

El domingo inauguró su temporada de tiro a gorrión, la sociedad de tiro. En la primera tirada vencieron los señores Sánchez Espinosa y Barbudo Suarez Varela, en la segunda el señor Sánchez Cabrera y don Fernando Guijo y en la tercera los señores Espinosa y Alborno.

Reclamado

En Luque ha sido detenido Agustín Cañete Acaz, que estaba reclamado por el Juzgado.

Reloj

Fernando Luque Vaquero ha entregado a la guardia municipal un reloj-pulsera que encontró en el paseo del Gran Capitán, cuyo reloj se encuentra en la Jefatura a disposición de quien acredite ser su dueño.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados Vicente Mallado Tejadera, de herida contusa en la región frontal; Carmen Aguilar Pino, de herida incisa en el arco superficial derecho y Antonio Alvarez Sotelo, de extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha.

En la época de la dentición

ne debe administrar a los niños el «Jarabe Osteógeno Génove». Favorece la formación de los huesos y estimula su crecimiento.

Preludios de boda

Por nuestro paisano el conocido picador de toros Rafael Marquez (Mazantini) ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Mercedes Ruiz Molina, para el distinguido joven del comercio de esta plaza don José Marquez Lubian. La boda se celebrará en breve.

Detención

Hoy ha entregado su alma a Dios la hermana María Jesús Sanz y Nayarro, perteneciente a la Congregación de señoras de la Milicia Angélica.

La conducción del cadáver se ha efectuado esta tarde a las ocho y los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las diez en la ermita de la Candelaria, residencia de la Comunidad.

Las señoras de la Milicia Angélica invitan a las personas piadosas a ese acto religioso y suplican oraciones en sufragio del alma de su hermana. Reciban nuestro más sentido pésame.

Hombre herido

Anteanoche un sujeto apodado Montoreño pidió a Juan Alhama Hernández 23 pesetas que llevaba, y como éste se negara a entregarlas, aquel le dio una puñalada en la región epigástrica. Fue trasladado al Hospital por el guarda de la estación de Cercadilla Francisco Sánchez Benítez y otras personas más. El hecho ocurrió en el sitio conocido por Esquina de Paradás.

Monte de Piedad

El lunes próximo 14 de Julio tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y su cursa primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Detenidos

Han sido detenidos por defecar en el jardín de la plaza de San Pedro Manuel Cobos Díaz; por embriaguez y escándalo Francisco Rivera Correus; los niños Roque Muro López y Mariano González Pérez; que trajeron un paquete de remaches a Manuel Moyano Gutiérrez, y Rafael Repullo Trujillo, por tomar medida de una cerradura.

Practicante

En los exámenes verificados últimamente en la facultad de Medicina de Barcelona para practicantes, ha obtenido las notas de sobresaliente en la carrera y revalida, nuestro apreciable amigo y paisano don Antonio Otero Díaz.

Leandro González Soriano

Medico de la Beneficencia Municipal

CONSULTA, A LAS 2 — CORDOBA, 14

Se traspasa

acreditada barbería, en Villanueva del Duque. Condiciones, diríjanse Antonio Fernández, Real 1. 3-3

Almoneda

Se hace de armario de luna, aparador, estrado y otros muebles, en la calle de Pedro Rey, núm. 3, por la tarde de 6 a 8. 2-2

Para la fábrica de la porcelana se necesitan mujeres de 15 a 25 años. Jornal de entrada, una peseta diaria. 5-1

SE NECESITA MATRIMONIO

sin hijos, para porteros, dándole un buen sueldo, para la casa Magistral González, núm. 15 (Catedral). Intil presentarse sin buenas recomendaciones. 10-9

CARRATRACA AGUAS MINERALES

SULFUROSAS — ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPÉTICA y ESCROPULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.). NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Bañero. Instalación balneoterápica completa.

Temporada Oficial

1.º de Julio al 30 de Septiembre. — Billetes de ferrocarril a precios reducidos. — Coches a la legada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA

Profesor de la Facultad de Medicina de Granada

Para informes, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR.

CARRATRACA (Málaga)

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34 — MADRID

GARANTIAS

Suscrito Ptas. 1.000.000'00

Desembolsado en el momento de la constitución 300.000'00

RESERVAS Estatutaria 95.158'06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 499.494'42

Primas recaudadas en 1915. 1.850.689'02

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. 4.216.474'89

Ramo de vida del ganado. —Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido). —Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). —MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34. —CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas. —SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45. —JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

La Frigorífica Cordobesa

FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE

y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica, situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas. —Media arroba, 0'40. —Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 8 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasosas «La Constancia» que también lo reparte a domicilio. —Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos. —Bodega, Deanes, 22. —Establecimiento denominado «El Trejo», calle Valladolid. —Cervecería, Victoriano Rivera, 8. —Almacén de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincon. —Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas. —Establecimiento de D. José Ramón Rosas, Humosa, 1. —Establecimiento de D. Manuel Lucena, Joaquín Costa, 7.

En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas kilogramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

PASTILLAS PURGANTES YERBENA
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
Caja con dos pastillas, solo cuesta 20 céntimos.

TERRAS PALLARES ILUMI DE ILUMI

QUINCO HOTELS BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 8 (16).
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 78'25.
El 5 por 100 amortizable, a 97'85.
Las cédulas hipotecarias, a 100'00.
Acciones del Banco de España, a 520'00.
Idem de la Tabacalera, a 600'00.
Francos, 75'20.
Libras, a 28'18.

Notas políticas

Madrid 8 a las 15.
Madrid 8 a las 18.
Maura
El señor Maura recibió a los periodistas a la hora de costumbre.
Le preguntamos qué ocurriría en la sesión de esta tarde.
Será más o menos ruidosa, pero nada más.

Los liberales
En casa de don Amós se han reunido hoy los jefes de grupos liberales. Se acordó vigorizar y unir las fuerzas liberales y se llegó a pactar la unión definitiva.

El viernes volverán a reunirse para firmar el programa.
Don Amós nos dijo que la nota oficial de ayer la escribió él de su puño y letra.

El Rey
El Monarca estuvo hoy en el ministerio de Estado visitando la Exposición de los alumnos de Cerámica que se ha instalado en el patio del ministerio. El Rey subió luego al despacho del ministro conferenciando con el señor González Hontoria.

Nombramientos
Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Barcelona el señor Luengo, del de Cadiz el señor Díez Mas y de de Madrid el señor Fernández Jiménez.

Los izquierdistas
Esta mañana se ha reunido en el Congreso el comité de actas de las izquierdas. Se acordó que el diputado socialista Indalecio Prieto, inicie esta tarde un debate al discutirse las actas de Córdoba.

Alocutó Zamora hará un discurso de oposición al discutirse el acta de Coria.

Los diputados izquierdistas salvarán su criterio cuando se discutan las actas de los nacionalistas, en las que el Tribunal Supremo propone la nulación, atendiendo solo las ideas políticas de los proclamados.

El diputado republicano Sayret reproducirá el debate en el Congreso sobre la intervención de Bahamonde en el asunto de las actas del Supremo.

De Jerez
La Asociación patronal de exportadores de vino se ha negado a aceptar las bases que les presentaron los obreros.

Como en este pueblo, el principal negocio es el vino, el paro afecta a millares de personas.
Ha habido una colisión por los huelguistas y ha resultado un obrero herido.

Dinero robado
Valencia.—La policía ha practicado un registro en el domicilio de una sociedad y ha encontrado en ella cien mil pesetas en títulos de la Deuda, procedentes del desfalco realizado en la Delegación de Hacienda.

ECOS PALATINOS

Cortesías
El Monarca ha sido hoy cumplimentado por el marqués de Villalobar y el nuevo Obispo de Huesca.
También le visitaron el embajador de Portugal y el general Borbón.

De veraneo
Mañana marchará a la Granja para pasar la temporada estival, la infanta doña Isabel.

Miscelánea

La "Gaceta"
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Equiparando los títulos de profesor mercantil del plan antiguo de las Escuelas de Comercio con el de intendentes que es el del plan actual.

Buscando a un «vivo»
La policía busca a un Secretario de la habilitación en el ministerio de Estado de nuestras posiciones de Guinea.

Se ha llevado 42.000 duros. Se llama Pedro Miranda. Se supone que ha ganado la frontera francesa.

Cadáver

Ha llegado a Madrid el cadáver del teniente de artillería D. Felipe López Rocha, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en la última operación militar efectuada en Tetuán.

En representación del Rey fué a la estación el coronel ayudante señor Querol.

Probando un aeroplano

En el aerodromo de Cuatro Vientos se ha celebrado esta mañana la prueba de un aeroplano inventado por el ingeniero Sr. La Clerva y Codorniu, hijo del ministro de Hacienda.

El aparato se elevó e hizo diversas evoluciones sin novedad.

Después efectuó otro vuelo tripulándolo el Sr. Ríos, capitán piloto.

Cuando estaba a una altura de 25 metros se paró el motor y descendió el aparato, arrojándose de él antes de llegar a tierra el piloto.

El Sr. Ríos resultó con varias heridas en la cabeza. El aparato quedó destrozado.

LAS CORTES CONGRESO

Preside el marqués de Figueroa. Hay gran animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, Maura y Goicoechea.

Se pone a discusión el dictamen del Tribunal Supremo sobre las actas de la circunscripción de Córdoba.

Indalecio Prieto culpa al Gobierno de la agudización del problema en la provincia de Córdoba y dice que las autoridades solo han cometido desaciertos.

Nosotros realizamos una obra social procurando que el proletariado no se desvie hacia otro campo más radical.

Están obligados a ayudarnos para evitar que el sindicalismo arraigue. Repito que no está justificada la declaración del estado de guerra en Córdoba.

El conflicto surgió en San Sebastián de los Ballesteros donde había debate entre patronos y obreros y cuando ya se hallaba en vías de solución, las autoridades crearon el conflicto.

He aquí las consecuencias de una política desastrosa.

Por los sucesos de San Sebastián de los Ballesteros han sido detenidas más de dos mil personas en la provincia de Córdoba. Esas detenciones han sido sin causa.

El Tribunal Supremo ha preguntado por la corteza de la clausura de los centros obreros en la provincia y se ha comprobado que es cierto.

El Tribunal Supremo ha recibido una comunicación del jefe militar afirmando que se habían cerrado todos los centros, no habiendo ocurrido alteración de orden. El Tribunal Supremo debió en vista de esos informes declarar nula la elección.

No se ha conocido jamás tanto abuso ni mayor represión. A nuestro compañero Azolin se le detuvo sin cumplir los requisitos legales pues la ley de orden público prescribe que no sean recibidos los detenidos por ellos con los delincuentes comunes, y vosotros lo dejáis así.

Ahora que hay necesidad de resolver el problema agrario, andáis cerrando el paso para que vengan al Parlamento quienes puedan aquí de jar oír su voz.

Abusos de la fuerza por carencia de otros medios.

El Tribunal Supremo cuando declara que carece de datos para aconsejar la nulidad, debió pedir a Maura que se hubiese nombrado una comisión para depurar los hechos que hemos denunciado ante dicho Tribunal.

El Sr. Enriquez Barrios rebate punto por punto las manifestaciones de Prieto y defiende la validez de la elección, pidiendo se confirme el fallo del Tribunal Supremo.

Dice que la declaración del estado de guerra no impidió poco ni mucho que los ciudadanos ejercitasen sus derechos, emitiendo el sufragio.

Los candidatos monárquicos obtuvieron igual número de votos que en las pasadas elecciones, de gran agitación monárquica.

Los republicanos se aprovecharon ahora del estado de agitación para obtener más votos que nunca.

Si los monárquicos obtuvieron los votos que siempre y los republicanos el máximo de votos, dicho se está

que el cuerpo electoral no se vio cobijado poco ni mucho por el estado de guerra.

Este argumento con tener la fuerza probatoria que tiene se ve aún más corroborado por lo ocurrido anteaer en las elecciones provinciales. No había estado de guerra, no había ningún detenido, la normalidad era absoluta y al presentarse los candidatos republicanos con candidatura cerrada, no es para ellos el triunfo. Y la candidatura era igual, en ella figuraban no solo las fuerzas republicanas sino las socialistas. Los monárquicos triunfaron y su triunfo no fué más o menos discutible, fué un triunfo por más de 1.500 votos sobre los republicanos, solo en la capital, en cuyo censo esperaban estos tener mayoría.

Tanto fué así que en los ocho distritos en que se divide la ciudad gustaron los monárquicos las mieles del triunfo.

El hecho prueba más que todas las retóricas del adversario.

Pero, aún hay más.

En el distrito de Montoro, que vota con la circunscripción para diputados a Cortes, se han proclamado los monárquicos por el artículo 29, ni siquiera han intentado ir a la lucha.

Por si aún faltara algo más, y reojo indicaciones que ha hecho el señor Prieto sobre el Tribunal Supremo, he de decir aquí que los documentos presentados por los republicanos para aducir su mejor derecho y pidiendo la invalidez de la elección, han sido calificados por dicho alto Tribunal como inadecuados e insuficientes.

Una afirmación debo refutar aun de las hechas por el señor Prieto. Nos ha hablado aquí de la compra de votos, y yo le respondo que ningún candidato monárquico se ha manchado con el soborno.

Yo, que he tenido la fortuna de obtener el primer lugar en la elección, puedo decir que el triunfo se ha debido únicamente al mayor arraigo que en Córdoba tienen las fuerzas monárquicas y sociales políticas, sobre las republicanas.

Al terminar su elocvente discurso el señor Enriquez se levanta y va a felicitarle el señor Sánchez Guerra. Después le felicitan varios exministros conservadores.

Prieto insiste en que ha habido soborno. Ayuda a la actuación de Matamala. (Risas)

Repite que el Gobierno, con su conducta, contrajo la enorme responsabilidad de la declaración del estado de guerra. No es lo mismo el de Barcelona que el de Córdoba.

Aquí se declaró en vísperas de elecciones y la autoridad militar, creyendo que sobrevendría la rebelión de los obreros, prendió y encarceló tratando a grandes masas como si se hubieran saído de la legalidad. Cerró los centros obreros y esto fué una maniobra electoral.

Vuélve a aludir a la presencia de Mat mala en el banco azul.

Goicoechea dice que después de haber oído al Sr. Enriquez, que tan hábilmente ha sabido defender la validez de su acta legítima, sólo habla para contestar a las acusaciones que ha hecho Prieto, sobre supuestas ilegalidades, que no las ha habido, sobre transgresiones que yo desconozco, sobre abusos de poder que aquí se han inventado.

La verdad, los cordobeses de orden, pertenecen al partido que pertenecen, saben que es muy distinta a la que aquí nos ha pintado como verdad el Sr. Prieto.

Veremos al poder y nos encontramos planteado el problema de Andalucía.

Los socialistas habían tomado aquellas provincias como campo de experimentación y allí han realizado una campaña constante, enérgica, tenaz; una campaña socavando el principio de autoridad, sembrando el desorden, predicando la anarquía. Se hablaba, se escribía, se publicaban hojas y se celebraban mítines, no para pedir el mejoramiento del obrero, que hubiera sido justo, sino para esparcir odios, para desterrar la paz y tranquilidad de aquellas provincias.

El 18 de Mayo consultó el Gobierno a las autoridades sobre la situación. Era grave, aunque no se exteriorizaba. La gravedad ya la había reconocido el Gobierno anterior, aumentando la guardia civil en la provincia de Córdoba.

Vienen después los ataques a la fuerza pública, entendiéndose bien, no colisiones con la fuerza pública, sino ataques de los elementos de desorden contra la benemérita en San Sebastián de los Ballesteros y sigue después en Villafraanca y Montilla.

Todos sabemos que en Montilla un grupo de más de ochenta hombres armados atacó e hirió gravemente a un teniente y a dos guardias civiles. Pocos días después, en Montilla, manos criminales (rumores en las izquierdas) manos criminales repito, intentan levantar la vía férrea y dejan sueltos los rieles.

La huelga general revolucionaria se había acordado sin previo aviso. ¿Qué habían de hacer las autoridades? Lo que hicieron. En Córdoba se practicaron solo 14 detenciones y esas bastaron para abortar el movimiento. El estado de guerra se hizo necesario y por eso se declaró. Los extrañamientos eran precisos y por eso se decretaron. (Rumores en las izquierdas.)

Os maravillais de esas deportaciones que hemos realizado y no os llaman la atención que naciones republicanas como los Estados Unidos, Chile, Cuba, Perú y otras realicen esas deportaciones con gran frecuencia. (Rumores.)

Una vez Recordad los que hace dos semanas llegaron a la Coruña deportados de Cuba.

Goicoechea: Hay más. Nosotros hemos abierto algunas sociedades que el gobierno anterior había clausurado.

Romanones: No tuvimos otro remedio.

Goicoechea: Ni nosotros tampoco, y no sentimos sonrojo al decirlo.

Rectifica Prieto diciendo que de los detenidos en Córdoba no era ninguno de ellos sindicalista e insiste en que no se debió declarar el estado de guerra.

Goicoechea dice que el gobierno se vio obligado a ello por las razones que ya ha indicado, porque en la provincia se iba aumentando la agitación y los agitadores habían ido a los campos obligando a que quedasen abandonados los cortijos y los ganados.

Las izquierdas interrumpen. Campanillazos. La mayoría aplaude.

Se pone a votación el dictamen y se aprueban las actas de Córdoba por 183 votos contra 40. Sigue la sesión.

Las actas de Córdoba

Don Indalecio Prieto pronuncia un discurso, más de oposición al Gobierno que a los candidatos triunfantes.

En el discurso de Prieto pueden considerarse dos partes:

Una es la que se refiere al estado social de la provincia de Córdoba, extendiéndose en largas consideraciones sobre el problema agrario e impugnando la declaración del estado de guerra.

En la otra parte que fué la más breve, la más concisa, la más falta de argumentación, es la que se refiere a la validez del acta.

Goicoechea le contestó en un discurso tan brillante como razonado y prueba de ello es que le interrumpen las izquierdas y la mayoría le aplaude.

D. Manuel Enriquez ha tenido un debut afortunado. Algunos párrafos de su discurso han sido subrayados por los aplausos de la mayoría y después ha recibido expresivas felicitaciones de exministros conservadores.

MENCHETA.

Los errores se refutan

La revista «Letras» que, según tengo entendido tiene por objeto primordial propagar la ilustración por medio de la lectura (pues no en valde es una librería la que le edita), acoge en su número del mes de Junio un artículo del alumno normalista don Antonio Hidalgo, titulado «El bolchevismo y la escuela».

Si fuera el mencionado artículo obra de uno de esos escritores asalariados que se dedican a propagar ideas absurdas como manifestación de la pobreza de su cerebro extraviado, no fuera yo quien contestara a este escrito, pues es por desgracia tan frecuente leer hoy día esa clase de escritos, que los llamados a deshacer sus errores, se retraen para que el público entrando en sensatez juzgue de quien lo escribe y de las ideas que encierra.

Pero en este caso se trata de un casi compañero, de un futuro maestro que pronto medirá sus fuerzas intelectuales y morales con la que todo lo merece: la niñez.

Y como futuro maestro que habla de escuela con ideas insanas, y como maestro yo de una escuela católica en alto grado, escribo estas pobres cuartillas para ver de refutar esos errores respondiendo al epígrafe «Los errores se refutan».

Por lo que he podido entrever en el «bolchevismo y la escuela» se trata de probar la conveniencia de la enseñanza libre en el sentido de las materias que se enseñan, y para abogar en su defensa, aduce falsos razonamientos como son los de que la enseñanza cristiana establece la discordia entre unos pueblos y otros, y siendo acortando la liber-

R. I. P. A.
EL SEÑOR
Don José Velasco Alamo
Falleció en la Ciudad de Palma del Río
EL DIA 14 DE MAYO DE 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
La misa diaria que se celebre desde el día 10 del corriente hasta el 18 inclusive, a las ocho y media de la mañana, en la capilla sagrada de la iglesia de Santo Domingo, como así mismo todas las que se celebren en dicha ciudad el día 14, a excepción de la del convento de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su afligidísima viuda doña Blanca de Lucía y Ortiz, ahijados y demás familia; ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias.

R. I. P. A.
Todas las Misas que se celebren el miércoles 9 del corriente en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por el alma de
LA SEÑORA
D.ª Dolores Taravilla Muñoz
Que falleció en esta ciudad el día 1 del presente mes
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus desconsolados sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SUCESOS

Por sospechas.—En Almedinilla ha sido detenido por sospechas de que pueda ser autor del hurto de 185 pesetas a Francisca Pérez Cañadas, Silverio González Cano.

Disparo.—Comunican de Baena que Vicente de Dios Abadantos, hizo un disparo de arma de fuego contra Juan Perales Cruz fué detenido y éste resultó ileso.

Ince-dios.—En el cortijo «Grande», término de Lucena, se declaró un incendio ardiendo una fanega de tierra sembrada de trigo y quedaron flameados varios chaparros y olivos.

En Santaella ardió un montón de gavillas en el cortijo «Higuera» de 1500 fanegas de avena y más 8.000 arrobas de paja, cuyo valor asciende a la suma de unas 14.850 pesetas.

Cayeron.—En Nueva Carteya tuvo conocimiento la benemérita de que cometíanse robos y hurtos en caseríos, por lo que tenían en constante alarma a los vecinos Verificadas gestiones, dieron por resultado la detención de Pedro Moreno González, Salvador Arévalo Cobos y José Hernández Sánchez, que eran los autores, a los cuales se les encontró títulos de labranza por valor de 800 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Doña Carmen Dávila, viuda del maestro don Antonio Piedra, solicita se curse el expediente para que le sean abonadas tres mensualidades de supervivencia por su difunto esposo.

Se eleva a la Junta Central de Derechos Pasivos, el expediente de doña María Francisca Rubio García, en solicitud de pensión como viuda de don Diego Moreno Cabrera, maestro que fué de Pozoblanco.

Venta de Pinos

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del señalo hecho de 1100 pinos en la dehesa de la «Porrada», y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal.

Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado a la Excmo Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López, 18-2

Como la revista «Letras» es mensual, hemos publicado hoy aquí el artículo a reserva de que lo reproduzca dicha revista, según amablemente nos ha ofrecido su director.

Automóviles CHANDLER
GARAJE MONTOROÑO
Montoro

SUCESOR DE M. BELMONT
MAPONES DE B. BELMONT

Para buenos Chocolates
Hípólito Cabrera
POZOBLANCO

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONT
MAPONES DE B. BELMONT

Para buenos
Chocolates
Hípólito Cabrera
POZOBLANCO

Crónica provincial

EN CINAS REALES
Una protesta Con motivo de la votación...

El mismo texto se ha remitido al periódico 'El Siglo Futuro'...

Sería muy conveniente que todos los españoles amantes de la Religión...

car al país, con esta manifestación, los difijos inescrutables que ocasiona la política...

PRELUDIOS DE BODAS
Hoy día pedirá la mano de don Juan y bella Lucía...

Tropas.—Desde hace más de un mes se hulla en esta localidad destacada la primera compañía del Regimiento de Wad Rix...

Festivos.—Se está preparando para la fiesta de nuestro patrono San Benito Abad...

Elecciones.—A las ocho en punto se abrió el primer acto de votación de diputados provinciales...

Un ángel.—En el día de ayer 3 del actual y víctima de grave dolencia...

SE ARRIENDAN
Un molino aceitero, en la calle Carlos III...

SE ARRIENDAN
Un molino aceitero, en la calle Carlos III...

SE ARRIENDAN
Un molino aceitero, en la calle Carlos III...

SE ARRIENDAN
Un molino aceitero, en la calle Carlos III...

SE ARRIENDAN
Un molino aceitero, en la calle Carlos III...

SE ARRIENDAN
Un molino aceitero, en la calle Carlos III...

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA
Función para hoy
Bifreño de la comedia en tres actos...

CINE VICTORIA
Todas las noches variados trabajos...

SE VENDE
Una bomba aspirante, impulsante movida por motor eléctrico...

SE VENDE UNA CASA
Con mil metros de superficie, propia para grandes industrias...

COCHE
Se vende un amplio break, en muy buen uso...

Table with weather and market data: Temperatura máxima, mínima, humedad, etc.

AGENCIA POLO
Transporte-Mudanzas-Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerta de Santa María y Cádiz...

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)
Cloruro-sódicas, sulfurosas, de gran concentración...

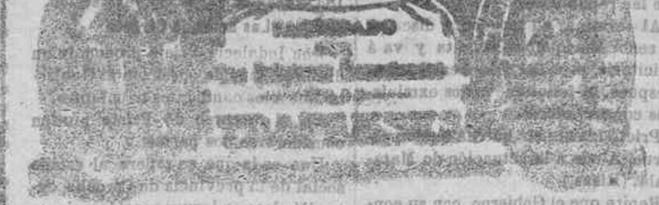
Temporada oficial del 16 de Junio al 31 de Octubre
Estos aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel...

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica...

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la Legua de todos los trenes.

Deposito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
Para informes, detalles, dirigirse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, s. Cádiz



LA ESTRELLA
Publicación de la provincia de Córdoba...

El precio de suscripción...

'La Estrella'

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, BPOX Y MINA, 5

Capital desembolsado: 5,000,000 de pesetas

Seguros de incendio, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida...

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA publica este Ramo de primas...

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico...

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 60 pesetas...

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas...

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 180 pesetas...

Al ancho de media plana o plana entera, por 100 de estos precios.

Para la inserción de los insertos, al 50 por 100 de estos precios.

Los avisos de misa en el 'Melenito Religioso'...

No más pargos

Episodios 'VICTORIA' e la gloriosa soldadesca

Los EPISODIOS 'VICTORIA'...

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico en todos los pueblos...

Fernando Gallo

Advertisement for 'SOCIETY MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA' with details on mining and metallurgy.

Advertisement for 'SOCIETY MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA' focusing on products and industrial materials.

Advertisement for 'Jesé Canote y del Rosal' with office address and services.

Advertisement for 'EL TIEMPO DE CORDOBA' with subscription rates and contact information.

Large advertisement for 'EGMAR' lamps, featuring a lamp illustration and text: 'LAMPARA EG MAR UNICA IRROMPIBLE Sensacional Invento'.

Advertisement for 'SE ARRIENDAN' (rental) of a house in San Miguel, with details on location and terms.

Advertisement for 'Fernando Gallo' and other services, including contact information and address.